
Periodo de Adaptación

C.E.I.P. Ignacio
Martín Baró

Curso 2023-2024

PERIODO DE ADAPTACIÓN

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA
4. CONTENIDOS
5. EVALUACIÓN

DOCUMENTO DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 2º CICLO DE EDUC. INFANTIL QUE SE INCORPORA POR PRIMERA VEZ AL CENTRO.

La elaboración del presente documento pretende dar respuesta a la Instrucción de 29 de junio de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Educación de C y L, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes para el inicio de curso.

Así pues, y bajo la normativa vigente referida al *Artículo 15.6 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León:

El alumnado de nueva incorporación al centro podrá realizar un período de adaptación, si así lo manifiestan en el momento de formalizar la matrícula los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal. Este período, que con carácter general tendrá una duración máxima de dos semanas, deberá planificarse al principio del curso y contemplará la participación y colaboración de las familias, así como la flexibilización del horario para conseguir la mejor adaptación. Las medidas adoptadas para este período deberán incluirse en la programación general anual.

OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

- Facilitar de forma gradual la separación de los niños y niñas de sus figuras de apego sin que se produzca inseguridad y sentimiento de

abandono por un largo tiempo en un lugar desconocido y con un adulto nuevo para él o ella.

- Favorecer el proceso de incorporación del nuevo alumnado al centro, reconociendo paulatinamente a los nuevos docentes y compañeros, las diferentes estancias, ritmos y rutinas.
- Atender de forma más individualizada las necesidades de los niños y niñas mediante la organización de grupos más pequeños.
- Crear progresivamente la identidad del grupo – clase con la consecuente interiorización de las normas de convivencia escolar.

ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Con el objeto de unificar las decisiones tomadas en la organización del tiempo estimado para llevar a cabo el proceso de adaptación de los nuevos alumnos al segundo ciclo de Educ. Infantil. A finales de junio del curso anterior, las coordinadoras de ciclo de los cuatro colegios situados en el barrio de Parquesol se reunieron para hacer la planificación conjunta del mismo. Concretando el siguiente calendario.

CALENDARIO PERIODO DE ADAPTACIÓN
<p>Cada grupo clase queda dividido en dos subgrupos.</p> <p>Los criterios para realizar dicha división atienden a la edad de los niños y si han acudido anteriormente a un centro educativo de 1º Ciclo de E.I.</p> <p>Las tutoras establecen en junio los alumnos/as que pertenecen a cada subgrupo y así se les comunica a las familias para que</p>

puedan organizarse y acompañar a sus hijos en su nueva etapa escolar.
Jueves, 7 de septiembre (1 hora)
GRUPO 1 De 9:00 a 10:00
GRUPO 2 De 12:00 a 13:00
Del lunes 11 al viernes 15 de septiembre (1 hora y 45 minutos)
GRUPO 1 De 9:00 a 10:45
GRUPO 2 De 11:15 a 13:00
Del lunes 18 al miércoles 20 de septiembre (3 horas)
GRUPO ÚNICO (todo el grupo – clase) De 9:00 a 12:00
A partir del jueves, 21 de septiembre, el horario hasta finalizar el mes será de 9:00 a 13:00

METODOLOGÍA DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

La metodología incluye la creación de un ambiente motivador, afectivo y cálido a través de la decoración, organización de espacios, disposición de materiales y trato cercano de los nuevos docentes. Es importante que el niño se sienta seguro, querido y confiado para poder superar con éxito la adaptación al nuevo centro educativo.

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

En líneas generales y en distintos momentos, éstas son algunas de las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo de adaptación:

Actividades de acogida.

- Presentación de los niños/as y la maestra a través de juegos y canciones.
- Presentación y reconocimiento del aula y sus materiales en cada uno de los rincones.
- Juego libre con los niños utilizando los materiales del aula, enseñándoles la correcta utilización de los mismos.
- Visita al aseo y al patio.
- Asignación a cada niño/a de su percha, su sitio y su casillero.

Actividades con todo el grupo.

- Visita a las otras aulas de Educ. Infantil para saludar y conocer a las otras maestras y compañeros.
- Recorrido por distintos espacios del edificio de Educ. Primaria.
- Juegos individuales y colectivos: construcciones, lotos, pelotas, coches, muñecas...
- Organizar los espacios y materiales conjuntamente con los niños y niñas poco a poco.
- Asamblea: fomentar que cuenten lo que hacen y van a hacer fuera del colegio o casa.

- Propiciar el juego simbólico.
- Narración de cuentos.
- Almuerzo: se darán las normas para comerse el bocadillo, higiene, orden y recogida.
- Formar filas.
- Interpretar canciones.
- Realizar juegos de psicomotricidad.
- Fomentar la expresión de sus necesidades básicas.
- Ejercicios de silencio.
- Conocer los diferentes materiales de grafismo: ceras, lápiz, pintura de dedos,...

EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

La evaluación del período de adaptación nos posibilita ver si se han conseguido los objetivos pedagógicos propuestos.

Evaluar el periodo no significa que esperemos de todos los miembros del grupo los mismos resultados, cada individuo tiene un proceso de desarrollo y un ritmo diferente para conseguir aquello que se ha marcado diferente del de los otros.

La evaluación del periodo de adaptación ha de ser continuada. Desde el principio hasta el final se han de observar aquellos elementos significativos que ocurran y registrarlos en el diario de clase.